



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXIX

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 11267

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

CONDICIONES

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

VIERNES 26 DE MAYO DE 1899

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

¡CASTELAR!

¡La patria está de luto! Sobre las inmensas desdichas que la aligen, la desgracia ha arrojado una mas y nuevas lágrimas acuden á sus ojos y nuevos dolores la atormentan.

La noble é infortunada España hora la muerte del hijo ilustre que, al elevarse por sus méritos al cielo de la gloria, la ensalzó con su palabra mágica y con sus escritos maravillosos, poniendo á su servicio su talento y su fé.

¡Castelar ha muerto! El orador incomparable cuya palabra recorria el mundo esculpiéndose en todos los idiomas, ya no existe. El político honrado, que, haciendo honor á su conciencia, tuvo el raro valor de rectificar su conducta en momento solemne y peligroso, arrojando de golpe al arroyo su popularidad, ha bajado á la tumba entre el estupor de los que le veían volar como á las luchas políticas, para defender con nuevos bríos lo que fué siempre norte de sus aspiraciones: la libertad. Su vida se ha apagado en un rincón de las costas levantinas, junto al tranquilo mar sobre cuyas espumas flotaban las brillantes imágenes que á su vista se engendraron en el cerebro del poeta de la prosa.

La noticia ha dado ya la vuelta al mundo y todos los pensamientos convergen á este rincón de España. Las prensas de todos los países lloran artículos y sueltos elegiacos; y los hombres, aun aquéllos que presenciaron impasibles nuestro reciente sacrificio, se conmueven ante los yerros despojos del que fué apóstol de una idea generosa, tribuno incomparable, orador sin rival, político sin ambiciones, español sobre todo y ciudadano honrado.

Ayer mañana aun vivía. La fiebre que agitaba su pulso agitaba á España como si la vida de ésta fuese gemela de la de aquél. A la una dejó de existir y al dibujarse en el cuerpo cadavérico los últimos sacudimientos del alma que abandonaba la materia, toda España sintió la sacudida.

No escribimos la biografía del extinto orador. ¿Para qué? ¿Quién no conoce los hechos del hombre eminente, que nacido en humilde cuna llegó á jefe del Estado y pudiendo ser dictador prefirió bajar de las alturas para volver a simple ciudadano?

Ayer tenía enemigos. Hoy solo tiene admiradores.

¡Castelar ha muerto!

Ante su cadáver, que será depositado en el templo de las leyes, don-

de aun vibran los sonidos de su mágica palabra, se inclinará y rezará con el pensamiento España entera que hora lágrimas de dolor por el hijo predilecto. La historia le ofrece su mas brillante página para escribir su nombre y Dios acogerá su alma en el cielo para premiarle sus virtudes.

El Sr. Castelar ha fallecido, según las noticias que se nos comunican, de una bronconeumonía, enfermedad que padeció hace meses y de la cual no estaba totalmente curado.

El día 24 por la noche se sintió indispuerto, con fiebre que llegó a mas de treinta y ocho grados y que cedió a la madrugada, amaneciendo ayer animoso. Intentó levantarse, pero no se lo consintió el médico de su asistencia.

A medio día de ayer agravóse la enfermedad, alarmando á las personas que acompañaban al ilustre tribuno. Éste comenzó á tener vómitos, frío intenso, fué atacado de un síncope y, al cesar éste, sintióse presa de postración extraordinaria. La ciencia acudió á reaccionarle con todos sus auxilios, pero el momento fatal había llegado y á poco entró en el período agónico el Sr. Castelar, exhalando el último suspiro á la una y media de la tarde.

La noticia de la muerte del señor Castelar ha producido en Madrid—como en toda España—enorme sensación. Numerosos círculos han colgado de negro los balcones. El telégrafo ha funcionado llevando la noticia á América y á Europa y de tal manera se han amontonado los telegramas en la estación central, que durante largo tiempo ha monopolizado el suceso la red telegráfica.

El cadáver del ilustre orador será conducido á Madrid, donde, por disposición del gobierno, se le hará entierro oficial solemnisimo, rindiéndosele honores de presidente del Congreso en funciones de tal. El féretro será depositado en el salón de sesiones de dicho edificio, convertido en capilla ardiente, donde podrá ser visitado por el público. En las estaciones de tránsito, desde San Pedro á Madrid, se le harán honores por orden del ministro de la Gobernación.

El entierro se verificará el lunes y será sin duda, la manifestación de sentimiento más grandiosa que se ha presenciado en estos tiempos.

A ella nos uniremos en espíritu como nos asociamos hoy con nuestro sentimiento al duelo nacional.

pendencia están dispuestos á dejar las armas, no á entregarlas; los americanos ansían salir de la aventura en que tan imprudentemente se metieron y con tal de eoharse fuera aceptarían el protectorado para evitar males mayores; de modo, que á menos que surja cualquier suceso imprevisto que modifique la situación de las cosas, filipinos y americanos desean lo mismo y eso es bastante para asegurar la paz.

Lástima es que los yanquis no paguen en la medida de lo justo sus malos comportamientos con nosotros; mas aunque nos hubiese halagado mirar como se estrellaba su soberbia ante un puñado de salvajes, no nos puede entristecer esa paz que se aproxima, porque por encima de nuestro amor propio herido está el interés de la patria que estriba en estos momentos en recoger á sus hijos.

La hora de la paz en Filipinas marcará el momento de dar libertad á los prisioneros españoles; por eso nosotros que, aconsejados por el orgullo, quisieramos que se destrozaran americanos y filipinos, deseamos que se den las manos y que renazca la calma.

Al hablar así suponemos que entre las condiciones de paz no se olvidarán los yanquis de establecer la primera la que á nuestros compatriotas concierne, á ello vienen obligados por deberes de humanidad y por deberes de conciencia pues ellos y solo ellos son los culpables del martirio en que han vivido los que aun viven y de la muerte de tantos desdichados que no pudieron sobrevivir al tormento ó á la afrenta.

Lástima que á Mac-Kinley no le cueste mas caro haber puesto su bandera en Filipinas; pero bien venido sea la paz que ha de devolver la tranquilidad á tantas madres con la repatriación de los prisioneros.

Ese momento de la paz será un momento venturoso para los que há un año esperan la vuelta de los prisioneros: pero ¿cuántos volverán?

Hay en perspectiva muchas lágrimas de gozo y muchas risas de placer; pero tambien se adivinan muchas lágrimas de duelo.

Las penas, las enfermedades y el martirio han destruido mas vidas que las balas. ¿Quiénes eran y como se llamaban los propietarios de esas vidas?

Poco tardará en saberse, pero valdria mas que se ignorara.

Crónica Madrileña

Triste, muy triste, es colgar la orni-ca de negros crespones; pero el cronista se debe á la actualidad y la actualidad es fúnebre, dolorosamente fúnebre.

¡Paz á los muertos.....!

Mas pese á tan cristiano precepto el alma popular necesita desahogo á su indignación, no exenta en algunos de ciertos rebosos de sentimentalismo por el cariz romántico que se le va dando al ejecutor de la sangrienta hazaña. Y se habla de Cutillas y de la pobre víctima Carolina Caro y de los guardias... que al fin y á la postre es la nota de realce de la semana, nota salpicada de sangre, envuelta en paños mortuorios.

¡Cutillas! un degenerado, un criminal una conciencia podrida, una escoria social. Su horrible tragedia no tiene nada de romanesca, nada que tenga contacto con espiritualismos hermosos.... Amor no fué la generatriz del mal, fué deseo brutal de la mataría, el ansia de un goce impuro.

No quiso sujetar sus nervios, no supo contener sus impulsos vehementes y lúbricos; y desesperado por no conseguir vencer una voluntad firme que sentía culto por el honor, no pudiendo

manohar una honra, loco de soberbia planea su venganza, le emborracha la ola de la injuria, le ahoga la ira del despecho, y realiza el crimen sereno con fruición, con risa satánica de satisfacción complacido de su alevosidad y de su infamia.

Quieren prenderlo y ya entonces después de haber aspirado el humillo cálido de la sangre de la victima, siente el vértigo de la fiera carnívora, está ebrio y mata, mata todo lo que es para él un obstáculo: es entonces hombre sin freno; un salvaje; es la bestia humana.

Quizá habrá quien llame á Cutillas no neurótico pasional: en puridad es un asesino repugnante que evitó á la justicia el disgusto de castigarlo. Muerto nos inclinamos al perdón; vivo nos inspiraría desprecio, no daría asco. ¡Pobre Carolina Caro! la pasión del sexo ha sido su verdugo.

Existió antes; pero una polacada de Narvaez llevó á la categoría de las cosas que fueron, la guardia municipal.

Romanones resucitó de nuevo el cuerpo; el pueblo recibió mal la gentilidad del alcalde y en los guardias solo veía unos parásitos del presupuesto municipal.

Su negro uniforme, el casco bruñido con panachos negros, les daban un aspecto severo y triston.

Cuando en el pasoc se los veía, vigilando, en el cumplimiento de su deber, entre barlones é insultadores les llamaban los *judíos de Romanones*. Ocorre la espantosa tragedia del barrio de Salamanoa, cas muerto el bizarro Garcia Aparicio, recibe su bautismo de sangre la guardia municipal, y el mismo pueblo que hacia donaires á su costa, siente remordimientos por haberles censurado y trucea en respeto la inofa y el desenfado de antes.

Otro de los héroes, del domingo, el guardia de policía urbana Garcia Cerezo ha fallecido, á consecuencia de la herida recibida.

Presio, y grande, que sea á la vez estímulo para los compañeros y recompensa á la intrepidez y á la bravura demostrada, merecen esos dos valientes é infortunados guardias, que dejan sus respectivas familias en situación precaria con la silueta del hambre en lontananza.

¿Qué hará el Ayuntamiento? Parece que el Alcalde está inspirado en buenos deseos.

Ya veremos.

Tooa á su término la deserción provincialiana.

Satisfechos y alegres retornan á sus habituales residencias los *isidros* recordando con placer sus divertimientos, y allí para su capote con íntimo goce, algunos, se acusarán de alguna menuda picardía realizada en la corte. Nuestros huéspedes llevarán tela cortada para admirar á sus paisanos con sus impresiones cortesanias.

Y adiós hasta el año próximo, buenos *isidros*: vosotros os marcháis en trenes abarrotados de viajeros, sin pagaros de crucesas ni de *confort*.

Con vosotros huye la verdad; aquí queda la ficción, la vida condenada á perenne uso de masoarrille.

Garol-Trujillo.

Madrid 24 Mayo.

El privilegio de la deuda exterior

Ante la perspectiva desagradable de una resolución legislativa que, á título de descuento ó á modo de tributo, mer-

me considerablemente los rendimientos del capital que se halla invertido en títulos de la deuda pública, procedese por los que en tales valores han empleado un capital, adquirido con ó sin trabajo, á buscar medio hábil de eludir las consecuencias de una medida, que si es inegablemente necesaria para intentar un arreglo de la Hacienda Española, daña en alto grado á crecido número de ciudadanos.

De tal labor resulta un conjunto interminable casi de argumentos y consideraciones, enoaminadas á probar de una manera irrefutable que es ilógico, perjudicial, absurdo, todo lo que sea disminuir los intereses de lo que se llama vulgarmente el rentista, y además un sin número de razones diversas para probar que, caso de ser indispensable el sacrificio del tenedor de títulos de la Deuda pública, no puede el impuesto que se establezca alcanzar ni en poco ni en mucho á tal ó cual clase de valores que, ora gozan de una garantía especial, ora están fuertemente privilegiados por la ley que autorizó su emisión en un momento en que era indispensable sacar cierta cantidad de dinero, ora son perjudicados sin piedad por otro concepto, vg. suspender su amortización.

Resultan inútiles tan crecidos esfuerzos ante las razones de buen gobierno que obligan á anteponer el interés general al particular, y ante la ley inmutable en virtud de la cual es ineficaz el derecho cuando hay imposibilidad real de cumplirle; pero los que poseen títulos de la Deuda Exterior se muestran muchísimo más esperanzados, creyendo poder alegar razonamientos convenientes y trabajan sin tregua ni descanso para lograr quedar exceptuados al decretarse la reducción inevitable de intereses.

Todo empréstito—dicen—supone un contrato perfecto que no pueda ser alterado en modo alguno por una sola de las partes, y si el Estado, con necesidad ó sin ella, viola é incumple, produce una perturbación jurídica que si en el interior es irreparable, tratarán de ser reparada al afectar á súbditos extranjeros.

De esta manera, añaden, al disminuir, con mayor ó menor pretexto, los intereses que se obligaron á súbditos extranjeros que en momentos de apuro contribuyeron á llenar las vacías arcas del exhausto Tesoro, se da margen sobrado para reclamaciones apromiantes que no podrían ser desoidas, y que de serlo originarían quizás una intervención extranjera tan molesta como denigrante.

Pensad tambien—terminan diciendo—que al obrar de esta suerte dais un golpe mortal al crédito público, que acabaría *ipso facto* al dictarse una medida en contra, no solo del derecho, sino de los principios financieros y de la previsión política.

Verdad es parte de ello; pero es verdad también que las razones que aconsejan é imponen una disposición que reconocemos ser desacertada y censurable dentro del terreno de los principios, y lo mismo se sobreponen á la argumentación de los tenedores de la Deuda exterior que á los razonamientos poderosísimos de los demás acreedores del Estado en defensa de sus legítimos y sagrados derechos.

Aparte de que es un axioma de derecho internacional y principio de justicia incontrovertible, el que el extranjero no pueda ser de mejor condición que el nacional, el eximir del impuesto al tenedor extranjero y cargar con él al español resulta un error económico profundo. La disposición carece del carácter de generalidad que la ha cia ace-

PUNTOS DE VISTA

Todo induce á creer que las gestiones de paz que se intentan en Manila, entre el jefe del ejército de los Estados Unidos y la comisión filipina, darán pronto y seguro resultado. Así lo afirman los

corresponsales de la prensa extranjera, así lo espera el gobierno de Madrid y así lo desean las partes beligerantes, especialmente los yanquis que son los que pudieran malograr con exigencias excesivas la corriente pacífica iniciada.

Los tagalos están cansados de la guerra y á cambio de que les den la inde-